PUESTO ADJUDICADO						PUESTO DE CESE						DATOS PERSONALES			
Nº ORDEN	COD. PUESTO	Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
33	3542126	Especialista en Observación G-3	14	C	Almazora	Especialista en Observación G-3	14	MA	Fuencemillán	MACIA FERNANDEZ, ALBERTO	3984871657A1431	C	-

UNIVERSIDADES

20343 *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a don Lorenzo Fernández Maimo Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

Vista la propuesta elevada con fecha 23 de septiembre de 2003, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 29 de octubre de 2001 (B.O.E. 19-11-2001), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Ingeniería y Tecnología de Computadores de la Universidad de Murcia, a favor de don Lorenzo Fernández Maimo, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del art.º 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Lorenzo Fernández Maimo, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Ingeniería y Tecnología de Computadores de la Universidad de Murcia.

Murcia, 14 de octubre de 2003.—El Rector, José Ballesta Germán.

20344 *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Felipe Cordobés Carmona Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de octubre de 2001 (B.O.E. de 14 de noviembre de 2001), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. D. Felipe Cordobés Carmona Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de octubre de 2003.—El Rector, Miguel Florencio Lora.